



SÍNTESIS REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE FECHA 13-09-2024

--A los trece días del mes de septiembre del año 2024, siendo las 9:20 hs. se da comienzo a la Reunión Ordinaria del Consejo Directivo de esta Facultad. -----

---Se hicieron presente ante la convocatoria:

Consejeros:

Estamento Profesores Titulares: Dra. Adriana María Sales y Dra. Cintia Mariana Romero-----

Estamento Profesores Adjuntos y Asociados: Dra. Natalia Cecilia Habib y Dr. Carlos Javier Minahk-----

Estamento JTP y Auxiliares: Dra. Fernanda Corrales Chahar y Lic. Gonzalo Andrés Lascano-----

Estamento Nodocente: Lic. Vanessa Vargas Martín-----

Estamento Estudiantil: Srta. Agustina Espinosa, Sr. Franco Chahín y Srta. Ivanna Magali Suarez-----

Autoridades: Dra. María Inés Gómez, Decana, Dra. Carolina Serra Barcellona, Secretaria Académica, Dra. María Eugenia Mónaco, Vice-Decana, Sra. Nilda Leonor Ardiles, Directora General Administrativa, y Lic. Carlos Leandro Puig, Director Académico.-----

I) SÍNTESIS DE REUNIONES de FECHAS 02/08/2024 y 16/08/2024

--SE APRUEBAN con 10 votos positivos; 0 negativos; y 0 abstenciones

II) ASUNTOS ENTRADOS

---No se presentaron expedientes para su tratamiento como asuntos entrados.

III) EXPTES CON DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA Y DISCIPLINA

1- EXP - FBQF - ME - 13010 / 2024 - INSTITUTO DE BIOQUÍMICA APLICADA.

ASUNTO: SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA EL DICTADO DEL CURSO "BIOQUÍMICA CLÍNICA DE URGENCIA: DOMINIO DE TÉCNICAS Y TOMA DE DECISIONES CRÍTICAS".-----

---EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA según RES - FBQF - DGA - RES. 13015/2024 resuelve: Art.1º)- Solicitar a la Dra. Analía Graciela Soria, Encargada de la Cátedra de Práctica Profesional, la reformulación de la propuesta de curso titulada "BIOQUÍMICA CLÍNICA DE URGENCIA: DOMINIO DE TÉCNICAS Y TOMA DE DECISIONES CRÍTICAS", ajustando la misma a la reglamentación vigente sobre Actividades Complementarias de Grado (ACG), aprobada por Resolución HCD N° 0672/2023. Art.2º)- De forma. -----

--SE APRUEBA con 10 votos positivos; 0 negativos; y 0 abstenciones --

2- EXP - FBQF - ME - 13007 / 2024 - INSTITUTO DE BIOQUÍMICA APLICADA.

ASUNTO: SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA EL DICTADO DEL CURSO "BIOQUÍMICA EN ACCIÓN: DE LA TEORÍA A LA PRÁCTICA EN EL LABORATORIO CLÍNICO".-----

---EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA según RES - FBQF - DGA - RES. 13043/2024 resuelve: Art.1º)- Solicitar a la Dra. Analía Graciela Soria, Encargada de la Cátedra de Práctica Profesional, la reformulación de la propuesta de curso titulada "BIOQUÍMICA EN ACCIÓN: IDE LA TEORÍA A LA PRÁCTICA EN EL LABORATORIO CLÍNICO!", ajustando la misma a la reglamentación vigente sobre Actividades Complementarias de Grado (ACG), aprobada por Resolución HCD N° 0672/2023. Art.2º)- De forma. -----

--SE APRUEBA con 10 votos positivos; 0 negativos; y 0 abstenciones --

3- EXP - FBQF - ME - 9129 / 2024 - INSTITUTO DE BIOQUÍMICA APLICADA.

ASUNTO: DIRECCIÓN Y CONSEJO ASESOR ELEVAN SOLICITUD DEJAR SIN EFECTO REDUCCIÓN DE DEDICACIÓN DEL CARGO DE PROFESOR ADJUNTO (CAT. BIOQUÍMICA CLÍNICA I). -----

---EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA según RES - FBQF - DGA - RES. 13269/2024 resuelve: Art.1º)- Restituir la dedicación de Simple a Semieclusiva del cargo de PROFESOR ADJUNTO de la Disciplina "BIOQUÍMICA" (Cát. Bioquímica Clínica I) del Instituto de Bioquímica Aplicada, que ocupaba la Dra. Gladis Susana Álvarez, quien se acogió a los beneficios jubilatorios. Art.2º)- Designar interinamente a la Dra. María Hortensia del Rosario ZELAYA en el cargo de PROFESOR ADJUNTO con DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA de la Disciplina "BIOQUÍMICA" (Cát. Bioquímica Clínica I) del Instituto de Bioquímica Aplicada de esta Facultad, a partir de la puesta en función y hasta tanto el cargo sea provisto por concurso, siempre que no supere el término de un (1) año. Art.3º)- Atender lo dispuesto en el Art. 1º) y 2º) a la partida presupuestaria de esta Facultad y a la nota DGPRES No 879-2024 de la Dirección General de Presupuesto de la UNT. Art.4º)- Comuníquese. Cumplido, archívese en el Legajo Personal. -----



--SE APRUEBA con 10 votos positivos; 0 negativos; y 0 abstenciones --

4- EXP - FBQF - ME - 10662 / 2024 - INSTITUTO DE ESTUDIOS FARMACOLÓGICOS

ASUNTO: DIRECCIÓN Y CONSEJO ASESOR SOLICITAN LLAMADO A CONCURSO DE 1 (UN) CARGO DE JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS CON DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA (CAT. TOXICOLOGÍA). -----

---EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA según RES - FBQF - DGA - RES. 12949/2024 resuelve: Art.1º)- Disponer que, por el Departamento Concurso, se inicien los trámites para efectuar el **Llamado a Concurso para proveer de (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA de la Disciplina "ESTUDIOS FARMACOLÓGICOS" (Cát. Toxicología) del Instituto de Estudios Farmacológicos "Dr. Antonio R. Sampietro"** de esta Facultad, en un todo de conformidad a lo establecido por la Reglamentación vigente, aprobada por Resol. No: 0566-2000 de la Superioridad, con la integración del Jurado que deberá dictaminar en el Concurso con los Profesores que a continuación se consignan:

Titulares

Mg. Nancy Lorena CORREA (Prof. Adj.-Cat. Toxicología- FBQF-UNT)

Mg. María Elizabeth BALDERRAMA COCA (Prof. Adj.- Cat. Farmoquímica-FBQF-UNT)

Dra. María Sofía KARBINER (JTP - Cat. Toxicología -FBQF-UNT)

Suplentes

Esp. Farm. Isabel Patricia ROJAS (Prof. Adj.- Cat. Farmoquímica- FBQF-UNT)

Esp. Bioq. Cecilia Hebe ORPHEE (Prof. Adjunta- Cat. Salud Publica-FBQF-UNT)

Bioq. Lorena Paola ARCE (JTP- Cat. Toxicología-FBQF-UNT)

Art.2º)- Atender lo dispuesto en el Art.1º) de la presente resolución a la partida presupuestaria de esta Facultad y a la nota DGPREs N° 1137-2024 de la Dirección General de Presupuesto de la UNT. Art.3º)-Comuníquese. Cumplido, Pase a Departamento Concurso a sus efectos. -----

--SE APRUEBA con 10 votos positivos; 0 negativos; y 0 abstenciones --

5- EXPTE N.º 50.789-2021 - INSTITUTO DE ESTUDIOS FARMACOLÓGICOS - DRA. GÓMEZ, ANALÍA DE LOS ÁNGELES

ASUNTO: EVALUACIÓN ACADÉMICA. -----

---EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA según RES. C.D. N° 0152/2024 resuelve: Art.1º)- Prorrogar la designación de la **Dra. Analía de los Ángeles GOMEZ**, en el cargo de AUXILIAR DOCENTE GRADUADO con DEDICACIÓN SIMPLE de la Disciplina "ESTUDIOS FARMACOLÓGICOS" (Cát. Fitoquímica) con atención a Farmacobotánica del Instituto de Estudios Farmacológicos "Dr. Antonio R. Sampietro" de esta Facultad, a partir del 15/08/2023 y hasta el 14/08/2028, en un todo de conformidad al dictamen emitido por la Comisión Evaluadora de la Actividad Académica de los Docentes Auxiliares y a lo establecido por las reglamentaciones vigentes. Art.2º)- Atender lo precedentemente dispuesto con imputación a la correspondiente partida del presupuesto vigente de esta Facultad. Art.3º)- Comuníquese. Cumplido, ARCHIVESE en legajo personal. -----

--SE APRUEBA con 10 votos positivos; 0 negativos; y 0 abstenciones --

6- EXP - FBQF - ME - 7072 / 2024 - INSTITUTO DE FÍSICA.

ASUNTO: CREACIÓN DE CARGO AUXILIAR DOCENTE GRADUADO CON DEDICACIÓN SIMPLE.

---EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA según RES - FBQF - DGA - RES. 13184/2024 resuelve: Art.1º)- Crear un cargo de AUXILIAR DOCENTE GRADUADO con DEDICACIÓN SIMPLE para la disciplina Física (Cát. Física II) del Instituto de Física de esta Facultad. Art.2º)- Designar interinamente a la **Lic. en Biotecnología María Florencia GARZON** en el cargo de AUXILIAR DOCENTE GRADUADO con DEDICACIÓN SIMPLE para la disciplina Física (Cát. Física II) del Instituto de Física de esta Facultad, a partir de la puesta en función y hasta tanto el cargo sea provisto por concurso, siempre que no supere el término de un (1) año. Art.3º)-Atender lo dispuesto en los Arts.1º) y 2º) de la presente resolución a la partida presupuestaria de esta Facultad y a la nota DGPREs N° 1119-2024 de la Dirección General de Presupuesto de la UNT. Art.4º)-Comuníquese. Cumplido archivar en legajo personal. -----

--SE APRUEBA con 10 votos positivos; 0 negativos; y 0 abstenciones --

7- EXP - FBQF - ME - 7066 / 2024 - INSTITUTO DE FÍSICA.

ASUNTO: TRANSFORMACIÓN DE CARGO DE AUXILIAR DOCENTE GRADUADO CON DEDICACIÓN SIMPLE EN UN CARGO DE JTP CON DEDICACIÓN SIMPLE EN LA DISCIPLINA "FÍSICA" (CAT. FÍSICA II). -----

---EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA según RES - FBQF - DGA - RES. 13204/2024 resuelve: Art.1º)- Transformar el cargo de AUXILIAR DOCENTE GRADUADO con DEDICACIÓN SIMPLE de la Disciplina FÍSICA (Cát. Física II) del Instituto de Física, de



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
FACULTAD DE BIOQUÍMICA QUÍMICA Y FARMACIA
DIRECCIÓN ACADÉMICA
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098
San Miguel de Tucumán – República Argentina



propiedad de la **Dra. María Belén ABDULHAMID**, en un (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con DEDICACIÓN SIMPLE de la disciplina FÍSICA (Cát. Física II) del mismo Instituto. Art.2º)- Designar interinamente a la Dra. María Belén ABDULHAMID en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con DEDICACIÓN SIMPLE de la Disciplina Física (Cát. Física II) del Instituto de Física a partir de la puesta en función y hasta tanto el cargo sea provisto por concurso, siempre que no supere el término de un (1) año. Art.3º)- Atender lo dispuesto en los Arts. 1º) y 2º) a la partida presupuestaria de esta Facultad y a la nota DGPRES N° 1119/2024 de la Dirección General de Presupuesto de la UNT. Art.4º)- Comuníquese. Cumplido archívese en legajo personal. -----

--SE APRUEBA con 10 votos positivos; 0 negativos; y 0 abstenciones --

8- EXP - FBQF - ME - 7071 / 2024 - INSTITUTO DE FÍSICA.

ASUNTO: TRANSFORMACIÓN DE CARGO DE AUXILIAR DOCENTE GRADUADO CON DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA EN UN CARGO DE JTP CON DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA EN LA DISCIPLINA "FÍSICA" (CAT. FÍSICA II). -----

---**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA** según **RES - FBQF - DGA - RES. 13205/2024** resuelve: Art.1º)- Transformar el cargo de AUXILIAR DOCENTE GRADUADO con DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA de la Disciplina FISICA (Cát. Física II) del Instituto de Física, que ocupa la **Lic. Agostina MANGUSSI**, en un (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS con DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA de la disciplina FISICA (Cát. Física II) del mismo Instituto. Art.2º)- Designar interinamente a la Lic. Agostina MANGUSSI en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS con DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA de la Disciplina Física (Cát. Física II) del Instituto de Física a partir de la puesta en función y hasta tanto el cargo sea provisto por concurso, siempre que no supere el término de un (1) año. Art.3º)- Atender lo dispuesto en los Arts. 1º) y 2º) a la partida presupuestaria de esta Facultad y a la nota DGPRES N° 1119/2024 de la Dirección General de Presupuesto de la UNT. Art.4º)- Comuníquese. Cumplido archívese en legajo personal. -----

--SE APRUEBA con 10 votos positivos; 0 negativos; y 0 abstenciones --

---Siendo las 9.40 h, se incorpora a la reunión la Consejera por el Estamento Egresados, Bioq. Isolina del Carmen Flores.

9- EXP - FBQF - ME - 3061 / 2023 - INSTITUTO DE MICROBIOLOGIA.

ASUNTO: DIRECCIÓN Y CONSEJO ASESOR SOLICITAN LA CREACIÓN DE 1 (UN) CARGO JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS CON DEDICACIÓN EXCLUSIVA DE LA DISCIPLINA "MICROBIOLOGÍA" (CÁT. INMUNOLOGÍA BÁSICA, CLÍNICA Y ELEMENTOS DE INMUNOLOGÍA) CON ATENCIÓN A INMUNOQUÍMICA Y EL CORRESPONDIENTE LLAMADO A CONCURSO. -----

---**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA** según **RES - FBQF - DGA - RES. 12985/2024** resuelve: Art.1º)- Dejar sin efecto la Resolución N°: RES - FBQF - DGA - RES - 12944 / 2024, por los motivos dados precedentemente. Art.2º)- Disponer que, por el Departamento Concurso, se inicien los trámites para efectuar el **Llamado a Concurso** para proveer de (1) cargo de **JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con DEDICACIÓN EXCLUSIVA de la Disciplina Microbiología (Cát. Inmunología) con atención a Inmunología Básica, a Inmunología Clínica y a Elementos de Inmunología del Instituto de Microbiología "Dr. Luis C. Verna"** de esta Facultad, en un todo de conformidad a lo establecido por la Reglamentación vigente, aprobada por Resol. No: 0566-2000 de la Superioridad, con la integración del Jurado que deberá dictaminar en el Concurso con los Profesores que a continuación se consignan:

Titulares

- Dra. Nadia Margarita Gobbato - Prof. Asociada - Cát. de Inmunología Básica, Clínica y Elementos de Inmunología.
- Dr. Oscar Antonio Sosa - Prof. Adjunto - Cát. Microbiología general.
- Dra. María Gabriela Simesen de Bielke - JTP - Cát. de Inmunología Básica, Clínica y Elementos de Inmunología.

Suplentes:

- Dra. María Carolina Maldonado Galdeano - Prof. Adjunta - Cát. de Inmunología Básica, Clínica y Elementos de Inmunología.
 - Dra. María José Rodríguez Vaquero - Prof. Adjunta - Cát. Microbiología general.
 - Dra. Silvia Inés Cazorla - JTP - Cát. de Inmunología Básica, Clínica y Elementos de Inmunología.
- Art.3º)- Atender lo dispuesto en el Art.1º) de la presente resolución a la partida presupuestaria de esta Facultad y a la nota DGPRES N° 1020 / 2024 de la Dirección General de Presupuesto de la UNT. Art.4º)- Comuníquese. Cumplido, Pase a Departamento Concurso a sus efectos.-----

--SE APRUEBA con 11 votos positivos; 0 negativos; y 0 abstenciones --

10- EXP - FBQF - ME - 5931 / 2024 - INSTITUTO DE MICROBIOLOGÍA.



ASUNTO: DIRECCIÓN Y CONSEJO ASESOR ELEVAN SOLICITUD PARA LA TRANSFORMACIÓN DE CARGOS (CAT. MICOLOGÍA). -----

---**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA** según **RES - FBQF - DGA - RES. 13276/2024** resuelve: Art.1º)- **Transformar** el cargo de PROFESOR ADJUNTO con DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA de la Disciplina "MICROBIOLOGÍA" (Cát. Micología) con atención a Introducción a la Biotecnología del Instituto de Microbiología "Luis C. Verna", de propiedad de la **Dra. María Guadalupe VIZOSO PINTO**, en un (1) cargo de PROFESOR ASOCIADO con DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA de la misma Disciplina, Cátedra y Atención. Art.2º)- Designar interinamente a la Dra. María Guadalupe VIZOSO PINTO en el cargo de PROFESOR ASOCIADO con DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA de la Disciplina "MICROBIOLOGÍA" (Cát. Micología) con atención a Introducción a la Biotecnología del Instituto de Microbiología "Luis C. Verna" de esta Facultad, desde la puesta en función y hasta tanto el cargo sea provisto por concurso, siempre que no supere el término de un (1) año. Art.3º)- No acceder a la transformación del cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA a PROFESOR ADJUNTO con DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA de la Disciplina "MICROBIOLOGÍA" (Cát. Micología) con atención a Introducción a la Biotecnología del Instituto de Microbiología "Luis C. Verna", por los motivos dados en los considerandos. Art.4º)- Atender lo dispuesto en los Arts. 1º) y 2º) a la partida presupuestaria de esta Facultad y a la nota DGPRES N° 882/2024 de la Dirección General de Presupuesto de la UNT. Art.5º) Comuníquese. Cumplido archívese en legajo personal. -----

--SE APRUEBA con 11 votos positivos; 0 negativos; y 0 abstenciones --

11- EXP - FBQF - ME - 7399 / 2023 - INSTITUTO DE MICROBIOLOGÍA

ASUNTO: TRANSFORMACIÓN DE CARGO. -----

---**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA** según **RES - FBQF - DGA - RES. 13181/2024** resuelve: Art.1º)- Transformar el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con DEDICACIÓN EXCLUSIVA de la Disciplina MICROBIOLOGÍA (Cát. Bacteriología) con atención a Microbiología de los Alimentos del Instituto de Microbiología "Dr. Luis C. Verna", de propiedad del **Dr. Juan Martín VARGAS**, en un (1) cargo de PROFESOR ADJUNTO con DEDICACIÓN EXCLUSIVA, para la misma disciplina, cátedra y atención. Art 2º)- Designar interinamente al Dr. Juan Martín VARGAS en el cargo de PROFESOR ADJUNTO con DEDICACIÓN EXCLUSIVA de la Disciplina Microbiología (Cát. Bacteriología) con atención a Microbiología de los Alimentos del Instituto de Microbiología "Dr. Luis C. Verna", a partir de la puesta en función y hasta tanto el cargo sea provisto por concurso, siempre que no supere el término de un (1) año. Art.3º)- Crear un (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con DEDICACIÓN SIMPLE de la Disciplina MICROBIOLOGÍA (Cát. Bacteriología) con atención a Microbiología de los Alimentos del Instituto de Microbiología "Dr. Luis C. Verna". Art.4º)- Atender lo dispuesto en los Arts. 1º), 2º) y 3º) a la partida presupuestaria de esta Facultad y a la nota DGPRES N° 805/2024 de la Dirección General de Presupuesto de la UNT. Art.5º) Comuníquese. Cumplido archívese en legajo personal.-----

--SE APRUEBA con 11 votos positivos; 0 negativos; y 0 abstenciones --

12- EXP - FBQF - ME - 12339 / 2024 - INSTITUTO DE QUÍMICA ANALÍTICA.

ASUNTO: RUBIO, CARLA MARIA - RETOMA LA DEDICACIÓN EXCLUSIVA DE SU CARGO. -----

---**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA** según **RES - FBQF - DGA - RES. 13187/2024** resuelve: Art.1º)- Restituir la dedicación de Semiexclusiva a Exclusiva del cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS, que actualmente desempeña la **Lic. CARLA MARÍA RUBIO** en la Disciplina "QUÍMICA ANALÍTICA" (Cát. Química Analítica II) del Instituto de Química Analítica de esta Facultad, a partir del 01/09/2024, término que consigna la RES - FBQF - DGA - RES - 6591 - 2024, que redujo por 6 meses la dedicación de dicho cargo. Art.2º)- Atender lo dispuesto en el Art. 1º) a la partida presupuestaria de esta Facultad y a la nota DGPRES N° 1169/2024 y 1169/2024 BIS de la Dirección General de Presupuesto de la UNT. Art.3º)- Comuníquese. Cumplido Archívese en el Legajo Personal.-----

--SE APRUEBA con 11 votos positivos; 0 negativos; y 0 abstenciones --

13- EXP - FBQF - ME - 10364/2024 - INSTITUTO DE QUÍMICA FÍSICA.

ASUNTO: DIRECCIÓN Y CONSEJO ASESOR SOLICITAN EL LLAMADO A CONCURSO REGULAR DE 1 (UN) CARGO DE JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS CON DEDICACIÓN SIMPLE PARA LA DISCIPLINA "FÍSICOQUÍMICA" (CÁTEDRA DE FÍSICOQUÍMICA III). -----

---**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA** según **RES - FBQF - DGA - RES. 12945/2024** resuelve: Art.1º)- Disponer que por el Departamento Concurso se inicien los trámites para efectuar el **Llamado a Concurso** para proveer de (1) cargo de **JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con DEDICACIÓN SIMPLE de la Disciplina "FÍSICOQUÍMICA" (Cát. Físicoquímica III)**, del Instituto de Química Física de esta Facultad, en un todo de conformidad a lo



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
FACULTAD DE BIOQUÍMICA QUÍMICA Y FARMACIA
DIRECCIÓN ACADÉMICA
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098
San Miguel de Tucumán – República Argentina



establecido por la Reglamentación vigente, aprobada por Resol. No: 0566-2000 de la Superioridad, con la integración del Jurado que deberá dictaminar en el Concurso con los Profesores que a continuación se consignan:

Titulares:

Dr. Mauricio CATTÁNEO - Prof. Adjunto - Cát. Físicoquímica IV - FBQF-UNT.
Lic. Rafael Alejandro COBOS PICOT - Prof. Adjunto - Cát. Físicoquímica I - FBQF-UNT.
Dr. Gastón POURRIEUX - JTP - Cát. Físicoquímica III - FBQF-UNT.

Suplentes:

Dr. Patricio Andrés ORRILLO - Prof. Adjunto - Cát. Electroquímica - FBQF-UNT.
Dra. Norma Lis ROBLES - Prof. Adjunto - Cát. Físicoquímica II - FBQF-UNT.
Dr. Bernardo SOSA PADILLA ARAUJO - JTP - Cát. Físicoquímica IV - FBQF-UNT.
Art.2º)- Atender lo dispuesto en el Art. 1º) a la partida presupuestaria de esta Facultad y a la nota DGPRES N° 1122-2024 de la Dirección General de Presupuesto de la UNT. Art. 3º)- Comuníquese. Cumplido, Pase a Departamento Concurso a sus efectos. -----

--SE APRUEBA con 11 votos positivos; 0 negativos; y 0 abstenciones --

14- EXP - FBQF - ME - 7580 / 2023 - INSTITUTO DE QUÍMICA FÍSICA - Dra. ALVAREZ, ROSA MARÍA SUSANA.

ASUNTO: EVALUACIÓN ACADÉMICA. -----
---EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA según RES - FBQF - DGA - RES. 13111/2024 resuelve: Art.1º)- Dejar sin efecto las presentes actuaciones por las cuales la **Dra. ALVAREZ, ROSA MARÍA SUSANA** solicita EVALUACIÓN ACADÉMICA en el cargo de PROFESOR ASOCIADO con DEDICACIÓN EXCLUSIVA (Cát. Físicoquímica II) ya que por RES-DGA-9592-2024 fue designada por Concurso en el cargo de Profesor Titular con Dedicación Exclusiva en la misma Dedicación, Disciplina y Cátedra. Art.2º)- Archivar las presentes actuaciones. Art.3º)- Comuníquese. Cumplido, ARCHIVESE en legajo personal. -----

--SE APRUEBA con 11 votos positivos; 0 negativos; y 0 abstenciones --

15- EXP - FBQF - ME - 7650 / 2024 - INSTITUTO DE QUÍMICA INORGÁNICA.

ASUNTO: SOLICITA EL LLAMADO A CONCURSO DE AYUDANTE ESTUDIANTIL - CÁTEDRA DE QUÍMICA GENERAL. -----
---EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA según RES - FBQF - DGA - RES. 13107/2024 resuelve: Art.1º)- Dejar sin efecto la Resolución RES-FBQF-DGA-RES 10030/2024 y dar de baja el trámite para el llamado a **Concurso de 3 cargos de Ayudantes Estudiantiles de Química General** que quedaron vacantes, debido a que la Secretaría Académica ya inició los trámites correspondientes al llamado a concurso general de los cargos de ayudantes estudiantiles. Art. 2º)- De forma. -----

--SE APRUEBA con 11 votos positivos; 0 negativos; y 0 abstenciones --

16- EXP - FBQF - ME - 12988 / 2024 - DIRECTORES Y COMITES DE CARRERA, LA COORDINACIÓN PEDAGÓGICA Y LA SECRETARÍA ACADÉMICA DE FBQyF.

ASUNTO: "2º ENCUENTRO INSTITUCIONAL "LAS METODOLOGÍAS DE LA ENSEÑANZA – EXPERIENCIAS INNOVADORAS" -----
---EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA según RES - FBQF - DGA - RES. 13183/2024 resuelve: Art.1º)- Tener por autorizado la realización del "2do Encuentro Institucional "LAS METODOLOGÍAS DE LA ENSEÑANZA – EXPERIENCIAS INNOVADORAS". Llevado a cabo el día 22 de agosto en el anfiteatro de nuestra Unidad Académica en el Centro Herrera y organizado por los Directores y Comités de Carrera, la Coordinación Pedagógica y la Secretaría Académica de nuestra Facultad. Art.2º)- Comuníquese. Cumplido Archívese. -----

--SE APRUEBA con 11 votos positivos; 0 negativos; y 0 abstenciones --

17- EXP - FBQF - ME - 13005 / 2024 - SECRETARÍA DE EXTENSIÓN, VINCULACIÓN Y TRANSFERENCIA.

ASUNTO: SOLICITA EL AUSPICIO DE LA CHARLA INFORMATIVA ACERCA DEL DESEMPEÑO PROFESIONAL FARMACÉUTICO DEL GRUPO GLOBAL. -----
---EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA según RES - FBQF - DGA - RES. 13110/2024 resuelve: Art.1º)- Dado el ingreso extemporáneo de lo solicitado, devienen en abstracto las presentes actuaciones. Art.2º)- Comuníquese. Cumplido ARCHIVESE. -----

--SE APRUEBA con 11 votos positivos; 0 negativos; y 0 abstenciones --



18- EXP - FBQF - ME - 12566 / 2024 - LÓPEZ LUACES, SALVADOR GUSTAVO.

ASUNTO: INSCRIPCIÓN A LA ASIGNATURA TRABAJO FINAL DE LA CARRERA DE LIC. EN BIOTECNOLOGÍA.-----

---**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA** según **RES - FBQF - DGA - RES. 13014/2024** resuelve: Art.1º)- Aceptar la inscripción del **Sr. SALVADOR GUSTAVO LÓPEZ LUACES (DNI N° 32.513.788) en la Asignatura Trabajo Final (ATF) de la carrera de Licenciatura en Biotecnología (Plan 1998)** que se dicta en esta Facultad. Art. 2º)- Aprobar el Título y Plan de Trabajo, Directores y el correspondiente Tribunal Evaluador y Examinador, en un todo de conformidad a lo establecido por el Art. 10º) del Reglamento de Trabajo Final, de acuerdo a la información que a continuación se consigna:

Alumno: Sr. Salvador Gustavo López Luaces (DNI 32.513.788)

Plan de trabajo: "Caracterización ecofisiológica y bioquímica de caña de azúcar en respuesta a modificaciones de salinidad".

Director: Dr. César Emmanuel Ale

Codirector: Dr. Antonio Mario Fortuna

Tribunal Evaluador del presente Trabajo Final:

Titulares:

-Dra. Natalia C. Habib (ATF)

-Dr. Sergio Salazar

-Dr. Diego Alejandro Sampietro

Suplentes:

-Mg. Rosa Magdalena Cruz (ATF) -

-Dr. José Rodolfo Soberón

Tribunal Examinador:

Dr. Manuel Javier Aybar

Dr. Pablo Alberto Valdecantos

Dra. María Eugenia Mónaco

Dra. Natalia Cecilia Habib

Dr. Sergio Enrique Pasteris

Mag. Rosa Magdalena Cruz

Art.3º)-Conceder la regularidad de la asignatura "Trabajo Final" al Sr. SALVADOR GUSTAVO LÓPEZ LUACES (DNI N° 32.513.788) a partir del 13/09/2024. Art.4º)- Exceptuar al Sr. Salvador Gustavo López Luaces del cumplimiento del plazo mínimo reglamentario para la ejecución del trabajo final (Art. 4º, Res. HCD 0119-2018). Art.5º)- Comuníquese. Cumplido, pase a Dirección Alumnos a sus efectos. -----

--SE APRUEBA con 11 votos positivos; 0 negativos; y 0 abstenciones --

19- EXP - FBQF - ME - 12478 / 2024 - PRADO, CYNTHIA VIVIANA.

ASUNTO: INSCRIPCIÓN A LA ASIGNATURA TRABAJO FINAL DE LA CARRERA DE LIC. EN BIOTECNOLOGÍA.-----

---**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA** según **RES - FBQF - DGA - RES.13013/2024** resuelve: Art.1º)- Aceptar la inscripción de la **Srta. CYNTHIA VIVIANA PRADO (DNI N° 36.838.578) en la Asignatura Trabajo Final (ATF) de la carrera de Licenciatura en Biotecnología (Plan 1998)** que se dicta en esta Facultad. Art. 2º)- Aprobar el Título y Plan de Trabajo, Directores y el correspondiente Tribunal Evaluador y Examinador, en un todo de conformidad a lo establecido por el Art. 10º) del Reglamento de Trabajo Final, de acuerdo a la información que a continuación se consigna:

Alumno: CYNTHIA VIVIANA PRADO (DNI N° 36.838.578)

Plan de trabajo: "Análisis molecular de genes de importancia en la lipogénesis en Rhodotorula glutinis".

Director: Dr. Manuel Javier Aybar

Codirector: Dra. Débora Daniela Maza

Tribunal Evaluador del presente Trabajo Final:

Titulares:

- Dr. Pablo Alberto Valdecantos (ATF)

- Dra. Roxana Beatriz Medina

- Dr. Carlos Javier Minahk

Suplentes:

- Mg. Rosa Magdalena Cruz (ATF) -

- Dra. Fabiana María Saguir

Tribunal Examinador:

Dr. Manuel Javier Aybar

Dr. Pablo Alberto Valdecantos

Dra. María Eugenia Mónaco

Dra. Natalia Cecilia Habib

Dr. Sergio Enrique Pasteris

Mag. Rosa Magdalena Cruz



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
FACULTAD DE BIOQUÍMICA QUÍMICA Y FARMACIA
DIRECCIÓN ACADÉMICA
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098
San Miguel de Tucumán – República Argentina



Art.3°)-Conceder la regularidad de la asignatura "Trabajo Final" a la Srta. CYNTHIA VIVIANA PRADO (DNI N° 36.838.578) a partir del 13/09/2024. Art.4°)- Exceptuar a la Srta. Cynthia Viviana Prado del cumplimiento del plazo mínimo reglamentario para la ejecución del trabajo final (Art. 4, Res. HCD 0119-2018). Art.5°)- Comuníquese. Cumplido, pase a Dirección Alumnos a sus efectos. -----

--SE APRUEBA con 11 votos positivos; 0 negativos; y 0 abstenciones --

IV) EXPTES CON DICTAMEN DE LAS COMISIONES DE ENSEÑANZA Y DISCIPLINA E INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO.

20- EXP - FBQF - ME - 6704 / 2024 - COMITÉ CARRERA DE LICENCIATURA EN BIOTECNOLOGÍA

ASUNTO: SOLICITA PRÓRROGA DE FINALIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS 1998. -----

---EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA según RES - FBQF - DGA - RES. 13108/2024 resuelve: Art.1°)- Dejar sin efecto el Dictamen FBQF - CED - 256 / 2024. Art.2°)- No acceder a lo solicitado en el presente expediente ya que por EXP - FBQF - ME - 12900 / 2024 se elevó a la Superioridad la fecha de caducidad del Plan 1998 a partir del 31/03/2027. Art.3°)- De forma. -----

--SE APRUEBA con 11 votos positivos; 0 negativos; y 0 abstenciones --

V) EXPTES CON DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO.

21- EXP - FBQF - ME - 13044 / 2024 - DIRECCIÓN ECONÓMICA FINANCIERA FBQyF.

ASUNTO: ELEVA ANTEPROYECTO PRESUPUESTARIO 2025. -----

---EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA según RES - FBQF - DGA - RES. 13109/2024 resuelve: Art.1°)- Tomar conocimiento del Anteproyecto Presupuestario 2025 de la FBQyF presentados por la Dirección Económica Financiera de esta Facultad. Art.2°)- De forma. -----

--SE APRUEBA con 11 votos positivos; 0 negativos; y 0 abstenciones --

VI) EXPTES CON DICTAMEN DE CONSEJO DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN.

22- EXP - FBQF - ME - 5646 / 2024 - ZURITA, KAREN YAMILA.

ASUNTO: Solicita inscripción para realizar estudios de cuarto nivel conducentes al grado académico superior de Doctora en Ciencias Biológicas. -----

---EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA según RES - FBQF - DGA - RES. 13061/2024 resuelve: Art.1°)- ACEPTAR la inscripción de la Ing. Agrónoma Karen Yamila Zurita (egresada de la Universidad Nacional de Catamarca – Título: Ingeniera Agrónoma) en la carrera de posgrado Doctorado en Ciencias Biológicas para realizar estudios conducentes a la obtención del grado académico superior de Doctora en Ciencias Biológicas, con sujeción a las normas establecidas por el reglamento aprobado mediante resolución No 2558/12 del H. Consejo Superior de la UNT, y sus modificatorias. Art.2°)- APROBAR el plan de trabajo final sobre el tema: INVESTIGACIÓN DE LOS MECANISMOS DE ACTIVACIÓN, SUPRESIÓN Y DESARROLLO DE LA MEMORIA DE LA RESPUESTA DE DEFENSA EN PLANTAS DE FRUTILLA, el que se llevará a cabo en el Instituto Superior de Investigaciones Biológicas (INSIBIO - CONICET), bajo la dirección del Dr. Carlos Froilán Grellet Bournonville y la Codirección de la Dra. Silvia Marisa Perato, obrante a fs 5-14 de las presentes actuaciones. Art.3°)- DESIGNAR la Comisión de Supervisión que entenderá en el trabajo final de la Ing. Agrónoma Karen Yamila Zurita, para optar al grado académico superior de Doctora en Ciencias Biológicas:

Dr. Carlos Froilán Grellet Bournonville – Director (INSIBIO – CONICET)

Dra. Silvia Marisa Perato – Codirectora (INSIBIO – CONICET)

Dr. Sebastián Asurmendi – Especialista en el tema (INTA – CONICET)

Dr. Daniel Germán Kurth – Investigador de otra Unidad Académica (PROIMI – CONICET)

Art.4°)- RECORDAR a la Comisión de Supervisión el estricto cumplimiento de sus funciones, atento lo estipula el artículo 8.1.3 y 10.6 del Reglamento General de Estudios de Posgrado de la UNT, y sus modificatorias. Art.5°)- TENER en cuenta que la presente resolución se ajusta a lo determinado por el artículo 11.2.1 del anexo I de la resolución No 105/19 del H. Consejo Superior de la UNT, el que establece el período de vigencia de la inscripción que se confiere. Art.6°)- ELEVAR las presentes actuaciones a la Secretaría de Posgrado de la UNT para que verifique el cumplimiento de los requisitos reglamentarios vigentes, atento a lo dispuesto por el artículo No 11.4 del anexo I de la resolución No 105/19 del H. Consejo Superior de la UNT.-----

--SE APRUEBA con 11 votos positivos; 0 negativos; y 0 abstenciones --



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
FACULTAD DE BIOQUÍMICA QUÍMICA Y FARMACIA
DIRECCIÓN ACADÉMICA
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098
San Miguel de Tucumán – República Argentina



23- EXP - FBQF - ME - 11963 / 2024 - SANTILLÁN, EVELIN CAROLINA.

ASUNTO: Solicita inscripción a la carrera de Especialización en Bioquímica Clínica. -----
---**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA** según **RES - FBQF - DGA - RES. 13058/2024** resuelve: Art.1º)- Tener por inscripta, a partir del día 28/11/2023 a la **Bioq. Evelin Carolina Santillán**, como alumna de cuarto nivel en la Carrera de Posgrado de Especialización en Bioquímica Clínica conducente al Título de Especialista en Bioquímica Clínica, de acuerdo a las reglamentaciones vigentes aprobadas por la Resolución H.C.S. No 444/07 y sus modificatorias. Art.2º)- Comuníquese. Cumplido, Pase a Departamento Posgrado de esta Facultad. -----

--SE APRUEBA con 11 votos positivos; 0 negativos; y 0 abstenciones --

24- EXP - FBQF - ME - 12886 / 2024 - LALENAME, NORA CAROLINA.

ASUNTO: Solicita inscripción a la carrera de Especialización en Bioquímica Clínica -----
---**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA** según **RES - FBQF - DGA - RES. 13059/2024** resuelve: Art.1º)- Tener por inscripta, a partir del día 28/11/2023 a la **Bioq. Nora Carolina Lalename**, como alumna de cuarto nivel en la Carrera de Posgrado de Especialización en Bioquímica Clínica conducente al Título de Especialista en Bioquímica Clínica, de acuerdo a las reglamentaciones vigentes aprobadas por la Resolución H.C.S. No 444/07 y sus modificatorias. Art.2º)- Comuníquese. Cumplido, Pase a Departamento Posgrado de esta Facultad. -----

--SE APRUEBA con 11 votos positivos; 0 negativos; y 0 abstenciones --

25- EXP - FBQF - ME - 7677 / 2024 - ZELAYA, MARIA HORTENSIA DEL ROSARIO.

ASUNTO: Eleva renuncia como miembro de la Comisión de Supervisión de Tesis Doctoral de la Bioq. Esp. Sonia Beatriz López. -----

---**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA** según **RES - FBQF - DGA - RES. 13063/2024** resuelve: Art.1º)- Aceptar la renuncia de la **Dra. María Hortensia del Rosario Zelaya** como especialista en el tema de la Comisión de Supervisión del Trabajo de Tesis Doctoral de la **Bioq. Esp. Sonia Beatriz López** Art.2º)- Reconstituir la Comisión de Supervisión del Trabajo de Tesis Doctoral de la Bioq. Esp. López de la siguiente manera:

Directora: Dra. María Gabriela Ballerini

Codirectora: Dra. Gladis Susana Álvarez

Especialista en el tema: Dra. Stella Maris Honoré

Investigador de Otra Unidad Académica: Dra. Susana Josefina Jerez

Art.3º)- Pase a Departamento Posgrado de esta Facultad.-----

--SE APRUEBA con 11 votos positivos; 0 negativos; y 0 abstenciones --

26- EXP - FBQF - ME - 13443 / 2024 - BEN ALTABEF, AIDA.

ASUNTO: Eleva para aprobación curso de posgrado titulado: "Espectroscopía Vibracional. Fundamentos y Aplicaciones". -----

---**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA** según **RES - FBQF - DGA - RES - 13064/2024** resuelve: Art.1º)- Aprobar y autorizar el dictado del curso de posgrado titulado "**ESPECTROSCOPIA VIBRACIONAL. FUNDAMENTOS Y APLICACIONES**", cuyo detalle como anexo se adjunta en la presente resolución. Art. 2º)- Establecer que el presente curso acredita horas para todas las Carreras de Doctorado de esta Facultad. Art.3º)- Autorizar al Departamento Tesorería de la Dirección Económica Financiera a realizar el cobro del Arancel correspondiente. Art.4º)-Pase a Departamento de Posgrado de esta Facultad. -----

--SE APRUEBA con 11 votos positivos; 0 negativos; y 0 abstenciones --

27- EXP - FBQF - ME - 13841 / 2024 - Dra. CARREÑO RIMAUDO, SUSANA.

ASUNTO: Eleva propuesta para dictar en esta Unidad Académica la Diplomatura Universitaria en Buenas Prácticas en Investigación Biomédica, en su 3ra edición en el año 2025. -----

---**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA** según **RES - FBQF - DGA - RES. 13142/2024** resuelve: Art.1º)- Autorizar el dictado del trayecto curricular "**Diplomatura Universitaria en Buenas Prácticas en Investigación Biomédica**", cuyo detalle como anexo se adjunta en la presente resolución. Art.2º)- Establecer que la presente Diplomatura no acredita horas para carreras de posgrado de esta Facultad. Art.3º)- Establecer que la presente Diplomatura no otorga título ni grado. Art.4º)- Autorizar al Departamento Tesorería de la Dirección Económica Financiera a realizar el cobro del Arancel correspondiente. Art.5º)- Pase a Departamento de Posgrado de esta Facultad. -----

--SE APRUEBA con 11 votos positivos; 0 negativos; y 0 abstenciones --

28- EXP - FBQF - ME - 13845 / 2024 - Dra. MALDONADO GALDEANO, MARÍA CAROLINA



Asunto: Eleva resultados de las elecciones del Doctorado en Bioquímica 2024, para renovación parcial de Comité Académico. -----

---**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA** según **RES - FBQF - DGA - RES. 13137/2024** resuelve: Art.1º)- Designar desde el día de la fecha y por el término de (4) cuatro años a los Docentes que resultaron electos en los Comicios de Renovación Parcial del Comité Académico de la Carrera de Doctorado en Bioquímica, de esta Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia de la Universidad Nacional de Tucumán, realizados el día 29 de agosto de 2024, los cuales se consignan a continuación:

MIEMBROS TITULARES:

1. María Claudia Otero
2. Stella Maris Honoré
3. Claudia Susana Benimeli

MIEMBROS SUPLENTE

1. Sergio Antonio Cuozzo
2. Patricia Haydee Castellano
3. María Susana Salva

Art.2º)- Reintegrar el Comité Académico de la Carrera de Doctorado en Bioquímica, de esta Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia de la Universidad Nacional de Tucumán, en un todo, de acuerdo a lo dispuesto en el art 1º de la presente resolución, con sus respectivos vencimientos, de acuerdo al detalle que se consigna:

MIEMBROS TITULARES

1. Dra. Silvia Inés Cazorla (Vto. 2 años a partir de Res. HCD N.º 0314/2022)
2. Dra. María Rosa Alberto (Vto. 2 años a partir de Res. HCD N.º 0314/2022)
3. Dra. Elvira María Hebert (Vto. 2 años a partir de Res. HCD N.º 0314/2022)
4. Dra. María Claudia Otero (Vto. 4 años a partir de la presente resolución)
5. Dra. Stella Maris Honoré (Vto. 4 años a partir de la presente resolución)
6. Dra. Claudia Susana Benimeli (Vto. 4 años a partir de la presente resolución)

MIEMBROS SUPLENTE

1. Dr. Sergio Antonio Cuozzo (Vto. 4 años a partir de la presente resolución)
2. Dra. Patricia Haydee Castellano (Vto. 4 años a partir de la presente resolución)
3. Dra. María Susana Salva (Vto. 4 años a partir de la presente resolución)

Art.3º)-Pase a Departamento de Posgrado de esta Facultad. -----

--SE APRUEBA con 11 votos positivos; 0 negativos; y 0 abstenciones --

VII) EXPTES A CONSIDERACIÓN

29- EXP - FBQF - ME - 13544 / 2024 - INSTITUTO DE BIOLOGÍA

ASUNTO: DESIGNACIÓN INTERINA DEL BIOQ. FRANCO SEBASTIÁN CHOQUE EN EL CARGO DE JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS CON DEDICACIÓN SIMPLE DE LA DISCIPLINA "BIOLOGÍA" (CAT. BIOLOGÍA CELULAR) -----

---**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA** según **RES - FBQF - DGA - RES - 13022/2024** resuelve: Art.1º)-Art.1º)- Ratificar la Resol. N° RES-FBQF-DGAD- 12667 -2024, emanada del Decanato Ad- Referéndum del H. Consejo Directivo de esta Facultad. Art.2º)- Comuníquese. Cumplido ARCHIVESE en Legajo Personal. -----

--SE APRUEBA con 11 votos positivos; 0 negativos; y 0 abstenciones --

30- EXP - FBQF - ME - 8726 / 2024 - INSTITUTO DE BIOQUÍMICA APLICADA

ASUNTO: DESIGNACIÓN INTERINA DE LA BIOQ. LAURA AGUSTINA BENEGAS SHEHADI EN EL CARGO DE AUXILIAR DOCENTE GRADUADO CON DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA DE LA DISCIPLINA "BIOQUÍMICA", (CÁT. BIOQUÍMICA CLÍNICA II) DEL INSTITUTO DE BIOQUÍMICA APLICADA.-----

---**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA** según **RES - FBQF - DGA - RES - 13017 / 2024** resuelve: Art.1º)- Ratificar la Resol. N° RES-FBQF-DGAD- 12237-2024, emanada del Decanato Ad-Referendum del H. Consejo Directivo de esta Facultad. Art.2º)- Comuníquese. Cumplido ARCHIVESE en Legajo Personal.

--SE APRUEBA con 11 votos positivos; 0 negativos; y 0 abstenciones --

31- EXP - FBQF - ME - 12701 / 2024 - INSTITUTO DE BIOQUÍMICA APLICADA.

ASUNTO: DESIGNACIÓN INTERINA DE LA BIOQ. ANA CAROLINA AGÜERO AGUILERA EN EL CARGO DE AUXILIAR DOCENTE GRADUADO CON DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA DE LA DISCIPLINA "BIOQUÍMICA", (CÁT. BIOQUÍMICA CLÍNICA I) DEL INSTITUTO DE BIOQUÍMICA APLICADA. -----

---**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA** según **RES - FBQF - DGA - RES. 13029/2024** resuelve: Art.1º)- Ratificar la Resol. N° RES-FBQF-DGAD-



12672 -2024, emanada del Decanato Ad-Referéndum del H. Consejo Directivo de esta Facultad. Art.2º)-
Comuníquese. Cumplido ARCHIVESE en Legajo Personal. -----

--SE APRUEBA con 11 votos positivos; 0 negativos; y 0 abstenciones --

32- EXP - FBQF - ME - 11583 / 2024 - INSTITUTO DE MATEMÁTICA.

ASUNTO: DESIGNACIÓN INTERINA DE LA **MG. MARTA INÉS MARCILLA** EN EL CARGO DE PROFESOR TITULAR CON DEDICACIÓN EXCLUSIVA DE LA DISCIPLINA "MATEMÁTICA", (CÁT. MATEMÁTICA I) DEL INSTITUTO DE MATEMÁTICA. -----

---**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA** según **RES - FBQF - DGA - RES. 13021/2024** resuelve: Art.1º)- Ratificar la Resol. N° RES-FBQF-DGAD-12671-2024, emanada del Decanato Ad-Referéndum del H. Consejo Directivo de esta Facultad. Art.2º)- Comuníquese. Cumplido ARCHIVESE en Legajo Personal. -----

--SE APRUEBA con 11 votos positivos; 0 negativos; y 0 abstenciones --

33- EXP - FBQF - ME - 13320 / 2024 - INSTITUTO DE MICROBIOLOGÍA

ASUNTO: DESIGNACIÓN INTERINA DE LA **DRA. MIRTHA DEL VALLE RACHID** EN EL CARGO DE PROFESOR ASOCIADO CON DEDICACIÓN EXCLUSIVA DE LA DISCIPLINA "MICROBIOLOGÍA", (CÁT. INMUNOLOGÍA BÁSICA, CLÍNICA Y ELEMENTOS DE INMUNOLOGÍA) DEL INSTITUTO DE MICROBIOLOGÍA

---**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA** según **RES - FBQF - DGA - RES. 13020/2024** resuelve: Art.1º)- Ratificar la Resol. N° RES-FBQF-DGAD-12670-2024, emanada del Decanato Ad-Referéndum del H. Consejo Directivo de esta Facultad. Art.2º)- Establecer que la designación ratificada por el Art. 1o) tendrá vigencia hasta la finalización del trámite de llamado a concurso tramitado por Expte. 0135/2023. -----

--SE APRUEBA con 11 votos positivos; 0 negativos; y 0 abstenciones --

34- EXP - FBQF - ME - 2074 / 2023 - INSTITUTO DE QUÍMICA ANALÍTICA.

ASUNTO: DESIGNACIÓN INTERINA DE LA **LIC. SILVANA VIRGINIA HERRERA** EN EL CARGO DE JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS CON DEDICACIÓN SIMPLE DE LA DISCIPLINA "QUÍMICA ANALÍTICA", (CÁT. QUÍMICA ANALÍTICA I) DEL INSTITUTO DE QUÍMICA ANALÍTICA. -----

---**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA** según **RES - FBQF - DGA - RES - 13027/2024** resuelve: Art.1º)-Art.1º)- Ratificar la Resol. N° RES-FBQF-DGAD- 12233-2024, emanada del Decanato Ad-Referéndum del H. Consejo Directivo de esta Facultad. Art.2º)- Comuníquese. Cumplido ARCHIVESE en Legajo Personal. -----

--SE APRUEBA con 11 votos positivos; 0 negativos; y 0 abstenciones --

35- EXP - FBQF - ME - 11853 / 2024 - INSTITUTO DE QUÍMICA ANALÍTICA.

ASUNTO: DIRECCIÓN Y CONSEJO ASESOR SOLICITAN SE PRORROGUE EL INCREMENTO TRANSITORIO DE DEDICACIÓN DE SIMPLE A SEMIEXCLUSIVA DEL CARGO DE JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS QUE OCUPA INTERINAMENTE LA **Lic. SILVANA VIRGINIA HERRERA**. -----

---**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA** según **RES - FBQF - DGA - RES. 13018/2024** resuelve: Art.1º)-Ratificar la Resol. N° RES-FBQF-DGAD-12671-2024, emanada del Decanato Ad- Referéndum del Consejo Directivo de esta Facultad. Art.2º)- Comuníquese. Cumplido ARCHIVESE en Legajo Personal. -----

--SE APRUEBA con 11 votos positivos; 0 negativos; y 0 abstenciones --

36- EXP - FBQF - ME - 12126 / 2024 - INSTITUTO DE QUÍMICA FÍSICA.

ASUNTO: NUEVA DESIGNACIÓN INTERINA DEL LIC. FEDERICO MIGUEL ANGEL TOMAS EN EL CARGO DE JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS CON DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA (CAT. FISCOQUÍMICA III) DEL INSTITUTO DE QUÍMICA FÍSICA. -----

---**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA** según **RES - FBQF - DGA - RES. 13016/2024** resuelve: Art.1º)- Ratificar la Resol. N° RES-FBQF-DGAD-12214-2024, emanada del Decanato Ad- Referéndum del Consejo Directivo de esta Facultad. Art.2º)- Comuníquese. Cumplido ARCHIVESE en Legajo Personal. -----

--SE APRUEBA con 11 votos positivos; 0 negativos; y 0 abstenciones --

37- EXP - FBQF - ME - 10068 / 2024 - INSTITUTO DE QUÍMICA ORGÁNICA.

ASUNTO: LA DIRECCIÓN Y EL CONSEJO ASESOR DEL INSTITUTO DE QUÍMICA ORGÁNICA, SOLICITAN NUEVA DESIGNACIÓN TRANSITORIA DE LOS DOCENTES DE LA DISCIPLINA "QUÍMICA ORGÁNICA" (CÁTEDRA DE QCA. ORGÁNICA II).-----



---**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA** según **RES - FBQF - DGA - RES. 13028/2024** resuelve: Art.1º)- Ratificar la Resol. N° RES-FBQF-DGAD-12788-2024, emanada del Decanato Ad-Referéndum del H. Consejo Directivo de esta Facultad. Art.2º)- Comuníquese. Cumplido ARCHIVESE en Legajo Personal. -----

--SE APRUEBA con 11 votos positivos; 0 negativos; y 0 abstenciones --

38- EXP - FBQF - ME - 7067 / 2024 - INSTITUTO DE QUÍMICA ORGÁNICA.

ASUNTO: LA DIRECCIÓN Y CONSEJO ASESOR DEL INSTITUTO, ELEVAN SOLICITUD DE LLAMADO A CONCURSO DEL CARGO DE JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS CON DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA EN LA DISCIPLINA "QUÍMICA ORGÁNICA" (CÁTEDRA DE QUÍMICA ORGÁNICA I). -----

---**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA** según **RES - FBQF - DGA - RES - 13182/2024** resuelve: Art.1º)- Reconsiderar la resolución la Resol. N° 12327/2024 y dejar sin efecto la misma. Art.2º)- Disponer que por el Departamento Concurso se inicien los trámites para efectuar el Llamado a Concurso para proveer de un (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con Dedicación SEMIEXCLUSIVA en la Disciplina "QUÍMICA ORGÁNICA" (Cát. Química Orgánica I) del Instituto Química Orgánica de esta Facultad, en un todo de conformidad a lo establecido por la Reglamentación vigente, aprobada por Resol. No: 0566-2000 de la Superioridad, con la integración del Jurado que deberá dictaminar en el Concurso con los Profesores que a continuación se consignan:

Titulares:

- 1- Dra. María Lucrecia ARIAS CASSARÁ – Prof. Asociada – Cát. Orgánica I
- 2- Dra. Ana Paola MEREP – Prof. Adjunta – Cát. Orgánica II
- 3- Lic. Mariana BEVERINA – JTP – Cát. Orgánica I

Suplentes:

- 1- Dra. María del Huerto LOANDOS – Prof. Asociada – Cát. Orgánica I
- 2- Farm. Esp. Fernando René DÍAZ – Prof. Adjunto – Cát. Orgánica II
- 3- Dr. José GILBERT VALERO – JTP – Cát. Orgánica III

Art.3º)- Atender lo dispuesto en el Art. 2º) a la partida presupuestaria de esta Facultad y a la nota DGPRES N° 869-2024 de la Dirección General de Presupuesto de la UNT. Art. 4º)- Comuníquese. Cumplido, Pase a Departamento Concurso a sus efectos. -----

--SE APRUEBA con 11 votos positivos; 0 negativos; y 0 abstenciones --

39- EXP - FBQF - ME - 9928 / 2024 - KOJRO ZAGORSKI, BELÉN.

ASUNTO: INSCRIPCIÓN EN LA ASIGNATURA TRABAJO FINAL DE LA CARRERA DE LIC. EN BIOTECNOLOGÍA. -----

---**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA** según **RES - FBQF - DGA - RES. 12370/2024** resuelve: Art.1º)- Reconsiderar la RES - FBQF - DGA - RES - 11081 / 2024 y dejar sin efecto la misma por los motivos dados precedentemente. Art. 2º)- Aceptar la inscripción de la **Srta. BELÉN KOJRO ZAGORSKI (DNI N° 38.116.024)** en la Asignatura Trabajo Final (ATF) de la carrera de Licenciatura en Biotecnología (Plan 1998) que se dicta en esta Facultad. Art. 3º)- Aprobar el Título y Plan de Trabajo, Directores y el correspondiente Tribunal Evaluador y Examinador, en un todo de conformidad a lo establecido por el Art. 10º) del Reglamento de Trabajo Final, de acuerdo a la información que a continuación se consigna:

ALUMNO y NOMBRE DE SU PLAN DE TRABAJO	DIRECTOR y CO-DIRECTOR	TRIBUNAL EVALUADOR
Srta. Belén KOJRO ZAGORSKI (DNI N° 38.116.024) "Obtención y caracterización de cepas de bacterias lácticas autóctonas para su uso en la elaboración de bebidas fermentadas"	<u>Directora:</u> Dra. Fabiana María Saguir <u>Co-Directora:</u> Dra. María Belén Pérez	<u>Titulares</u> -Dr. Sergio Enrique Pasteris (ATF) - Dr. Carlos Javier Minahk - Bioq. Silvia del Carmen Vega <u>Suplentes</u> -Mg. Rosa Magdalena Cruz (ATF) Dra. María José Rodríguez Vaquero

TRIBUNAL EXAMINADOR:

Dr. MANUEL JAVIER AYBAR
Dr. PABLO ALBERTO VALDECANTOS
DRA. MARÍA EUGENIA MÓNACO
DRA. NATALIA CECILIA HABIB



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
DIRECCIÓN ACADÉMICA
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098
San Miguel de Tucumán – República Argentina



Dr. SERGIO ENRIQUE PASTERIS
MAG. ROSA MAGDALENA CRUZ

Art.4º)-Conceder la regularidad de la asignatura "Trabajo Final" a la **Srta. KOJRO ZAGORSKI, Belén (DNI N.º 38.116.024)** a partir del **13/09/2024**. Art.5º)- Exceptuar a la Srta. Belén Kojro Zagorski del cumplimiento del plazo mínimo reglamentario para la ejecución del trabajo final (Art. 4, Res. HCD 0119-2018). Art.6º)- Comuníquese. Cumplido, pase a Dirección Alumnos a sus efectos. -----

--SE APRUEBA con 11 votos positivos; 0 negativos; y 0 abstenciones --

---Finaliza a horas 11:20 la presente Reunión Ordinaria.-----

M.C.